CLAVES PARA ENTENDER LA VIOLENCIA EN EL SIGLO XXI

JOSÉ SANMARTÍN ESPLUGUES [1]

ABSTRACT. This paper advances three stances. First, that fear is the key to the display of aggressiveness, whether defensive or offensive. Second, that violence is the behavior resulting from the aggressiveness put under the intentional control of consciousness and that the violence always occurs in a context of asymmetry of power. Third, that, when fear becomes chronic, violence tends to induce a syndrome of learned helplessness in victims, a very common syndrome in both gender-based violence as in the genocide in communities or in the psychological and economic violence perpetrated by the financial system today.

KEY WORDS. Fear, aggressiveness, violence, asymmetry of power, syndrome of learned helplessness, financial system.

INTRODUCCIÓN

He dedicado casi treinta años al estudio de la violencia. He tratado de abordarla sin prejuicios, especialmente sin prejuicios científicos. Lamentablemente, en algunos países, la investigación sobre violencia sigue debatiéndose entre los polos sesgados del ambientalismo y el biologismo. Algunos hemos tratado de mantenernos firmes en nuestra hipótesis, corroborada una y otra vez, de que buena parte de las características comportamentales más llamativas del ser humano son el resultado de la interacción entre biología y ambiente. En un principio, la biología es la *tabula*, pero no *rasa*, sobre la que el ambiente escribe con renglones más o menos torcidos; más tarde, el ambiente sigue incidiendo sobre el producto de tal interacción en una suerte de círculo (no sé si vicioso o virtuoso).

He tratado de explicar, en numerosas ocasiones, que la violencia es una de esas características. En su meollo se encuentra la agresividad, ¡que no es la violencia! La agresividad es una conducta instintiva, el resultado de un mecanismo innato que se dispara ante determinados estímulos y se repliega o cesa ante otros. En lo más profundo, a su vez, de esta conducta

Lógica y Filosofía de la Ciencia, Departamento de Filosofía, Universitat de Valencia, España. sanmartin_josesp@gva.es

reactiva se halla una emoción básica: el miedo. A menudo he hablado de la neurobiología de la agresividad y del miedo [2]. Hoy la doy por conocida. Pues bien, la violencia no es la mera agresividad. La violencia no es una re-acción, sino una acción o una in-acción. Es la conducta resultante de convertir la reacción inconsciente en que la agresividad consiste en acciones (o inacciones) conscientes: es la acción (o la inacción) hecha a propósito que causa o puede causar un daño.

SOBRE EL MIEDO [3]

Comenzaré haciendo una distinción, que con frecuencia se olvida, entre el miedo inducido por la agresividad y el miedo inductor de la agresividad.

Unas veces, determinados estímulos hacen que el miedo derive en agresividad. Es la agresividad que se denomina defensiva, que puede ser, a su vez, activa o pasiva, según se haga frente o no al estímulo que la induce. Ejemplos paradigmáticos de la agresividad pasiva son cerrar los ojos cuando se les acerca peligrosamente una mano, o huir ante el riesgo. Hacer frente y matar a un atacante, cuya presencia y acciones genera en la víctima lo que legalmente se denomina un "miedo *insuperable*" es el prototipo de la agresividad defensiva de tipo activo [4]. En este último caso la justicia puede llegar, incluso, a conceptuar tal miedo como eximente.

Otras veces, el miedo es inducido por la agresividad. Dicho de otro modo, la agresividad tiende a generar miedo en la víctima. Es la agresividad que se denomina ofensiva y que puede conllevar que la víctima, a su vez, se defienda agresivamente.

Sea como fuere, el miedo —siempre el miedo— se encuentra relacionado con la agresividad.

Desde el punto de vista biológico, el miedo es un esquema adaptativo y, por consiguiente, un mecanismo de supervivencia, que permite al individuo responder ante situaciones adversas con rapidez y eficacia [5].

Como esquema adaptativo, no puede decirse si el miedo es bueno o es malo. La evolución no debe evaluarse. Lo único que cabe decir es que el miedo es normal y ha contribuido a que hayamos sobrevivido hasta el presente. Lo que hay que destacar es que el mecanismo neurofisiológico del miedo puede permitir que sobrevivamos, que salvemos la vida sin que seamos conscientes de por qué hemos procedido de cierta manera en circunstancias determinadas. Cuando algo o alguien nos asusta, *reaccionamos inconscientemente* protegiéndonos. Sólo más tarde, cuando percibimos con más o menos nitidez qué o quién nos ha asustado y lo situamos en su justo contexto (¡Es mi hermano, que es un bromista!), la reacción inconsciente deja paso a una acción consciente. Si el peligro fuera realmente mortal y si sólo pudiéramos actuar conscientemente, probablemente perderíamos la vida en múltiples circunstancias normales. El miedo y la

rápida respuesta agresiva de tipo defensivo que desencadena puede, por el contrario, ser nuestro salvador. De ello cabría extraer una conclusión llamativa: *a veces, pensar no es conveniente*; hay que dejarse llevar por el inconsciente.

Lo malo es que un esquema adaptativo como el miedo, una reacción instintiva ante determinados estímulos, puede ser culturalmente *manipulado* y *cronificado*, provocando cambios duraderos en la conducta, los sentimientos y el funcionamiento psicofisiológico de las personas. En estos casos quien manipula con tal fin está incurriendo en lo que, estrictamente hablando, se denomina "violencia".

SOBRE LA VIOLENCIA

Hace años que definí [6] la violencia como una acción (o in-acción, es decir, omisión) intencional y dañina. Quien manipula el miedo, generando una conducta patológica en determinados individuos, está obviamente dañándoles y, además, los está dañando a conciencia y reiteradamente. Está, pues, incurriendo en violencia pura.

Podrían enumerarse múltiples efectos de una manipulación de este tipo. Creo que hay uno principal: la sumisión de la víctima, que deviene propicia para ejercer sobre ella la violencia sin reacción por su parte.

El miedo inducido por la agresividad nos aprisiona inconscientemente. Llega a anularnos. De ahí que, como ya he dicho, incluso jurídicamente, el estar bajo un miedo *insuperable* sea un eximente para ciertas conductas violentas. Y hay miedos insuperables, porque la única forma de vencerlos es con el raciocinio. Y el raciocinio no opera en ese caso, porque el miedo lo impide [7]. Pero no todo miedo es insuperable. La experiencia nos dice que lo habitual es que sea superable, aunque para conseguirlo se precisen grandes esfuerzos de conciencia. Pues bien, mucho más dura será aún la situación cuando no sea la agresividad, sino la violencia la que nos induzca el miedo.

La violencia, repito, no es meramente la agresividad. La violencia es el resultado de poner la agresividad bajo el control de la conciencia. Es el producto de dotar de intencionalidad a la conducta agresiva. La agresividad es una reacción automática. La violencia es una acción (o una omisión) consciente. La agresividad puede causar un daño sin que haya intención de hacerlo así. La violencia causa siempre un daño en el marco de una conducta intencional.

De una u otra forma, la violencia pone bajo su dominio el miedo y lo optimiza. El miedo ya no es el producto o la causa de una reacción agresiva y, por tanto, inconsciente ante determinados estímulos. El miedo es ahora la reacción instintiva buscada y potenciada mediante acciones conscientes.

Un miedo potenciado a un grado sumo es el que conduce a la denominada "indefensión aprendida", que sería mejor denominarla "indefensión condicionada". Los nazis fueron maestros en potenciar el miedo entre la población judía en Alemania y cuantos países cayeron bajo su yugo. Hicieron del miedo [8] una patología que, en sus víctimas, causaba la ausencia de reacciones ante los estímulos que amenazaban su propia vida. Las reacciones —automáticas, pues— tras la toma de conciencia y consiguiente reflexión, dejaron paso a acciones (o mejor, dicho inacciones) presididas por las ideas de que no había nada que hacer y que mejor era resignarse que oponerse, pues, sólo soportando la situación cabía una cierta esperanza de sobrevivir. Eso no significa, desde luego, que, en una fase inicial, no se puedan intentar acciones; lo que sucede es que éstas no van acompañadas de éxito y eso incrementa la ansiedad y hace que se pierda la esperanza de lograr metas o alcanzar objetivos [9]. De la víctima se adueña la idea de que no hay nada que hacer, ni ahora ni nunca, lo que conlleva una resignación forzada y el abandono de todo intento de escapar a la situación por la que se atraviesa.

Este tipo de indefensión condicionada se encuentra muy extendido entre toda clase de víctimas que se sienten desamparadas e incapaces de alcanzar sus metas vitales. Por ejemplo, las mujeres que sufren violencia de género, sobre todo aquellas cuyos maltratadores son cíclicos [10], suelen pasar por una fase (que, a veces, dura el resto de sus vidas) de resignación. Incluso, como suele ser común entre las víctimas condicionadas para la indefensión, justifican su situación recurriendo a todo tipo de falacias argumentativas y creencias distorsionadas o no ajustadas a la realidad. "Algo habré hecho"; "me quiere tanto que..."; "son los celos, que son muy malos consejeros"; "él es bueno, pero no aguanta bien el alcohol"; "haga lo que haga, no lograré escapar", y otras parecidas, son las sentencias en que se apoya la víctima para exonerar de responsabilidad al agresor, resignarse y *racionalizar* (falazmente) la victimización de que es objeto.

El maltrato infantil y, en particular, el abuso sexual infantil tienen efectos parecidos al acabado de describir con relación a la violencia de género. A menudo, las víctimas de abuso sexual infantil desarrollan un *síndrome de acomodación* al maltrato que sufren. Este síndrome tiene como una de sus grades características el *sentimiento de impotencia*. Los niños que sufren abuso sexual generan un fenómeno de indefensión condicionada, dado que sus tentativas para evitar el abuso resultan vanas, lo que les llevará a no intentarlo siquiera.

Podría seguir citando ejemplos. Creo que lo que he dicho es suficiente para extraer una conclusión. A menudo, la violencia genera en la víctima un sentimiento de impotencia o de indefensión condicionada que la lleva a *acomodarse* a la victimización que sufre y a tratar de justificar su conducta

sobre la base de que sus intentos de salir o escapar de la situación por la que atraviesa pueden acarrearle peores efectos.

EL MIEDO Y EL PODER

El miedo surge siempre en el contexto de una desigualdad de poder, de una relación asimétrica de poder. Lo digo rotundamente: siempre es así.

Hay múltiples y divergentes definiciones del poder. Antonio Castillo [11] define el poder como una relación entre dos o más actores, en la que la acción de uno es *determinada* por la de otro u otros individuos. Personalmente, creo que convendría más poner el énfasis en el poder como capacidad que en el poder como relación. Dicho de otro modo, creo que el poder es la capacidad que una persona (física o jurídica) tiene para influir sobre la conducta de otros (con los que está relacionada) a través de acciones realizadas por ella misma o por intermediarios. Más brevemente, Dahl (1957) lo definió como: "A tiene el poder sobre B en cuanto puede lograr que B haga algo que B, en caso contrario, no haría [12]".

El poder puede ejercerse mediante fuerza, o no. Poder y fuerza no son lo mismo. Al poder no le es consustancial el uso de la fuerza. El poder tiene la capacidad de usar la fuerza, pero la acción de poder más eficaz no es la que se basa en el uso reiterado de la fuerza sino en la *amenaza* de que habrá más problemas (problemas mayores, incluso catástrofes) si la víctima no se acomoda a la situación. *Poder, amenaza, miedo, dominación*, esa es la secuencia. Y no se olvide: quien ejerce el poder de este modo está actuando de forma violenta, porque, intencionalmente, está causando un daño [13].

En el caso de la violencia, una de las claves de mayor importancia es esa relación asimétrica de poder que, a través de la amenaza y del miedo, lleva al control de la víctima. Y lo cierto es que la superioridad en poder del agresor no necesita ser real; puede ser, meramente, imaginaria o supuesta. En concreto, puede serlo cuando el poder se ejerce mediante la fuerza. El agresor, en suma, no tiene por qué ser más fuerte que la víctima; aunque la víctima lo puede percibir o creer así. A partir de ese momento le confiere al agresor un poder sobre el rumbo de su propia vida [14].

Esa asimetría de poder es la que media entre el agresor y agredida en la violencia de género. La capacidad que el agresor tiene de cambiar la vida de estas víctimas es enorme, hasta el punto de trocarles, en ocasiones, la existencia en muerte al final de un proceso de degradación al que las víctimas es muy probable que se hayan *adaptado*. En modo alguno hay que criticarlas por ello. Esa *acomodación* es la consecuencia psicológica nefasta del propio maltrato que sufren. Cuando el miedo se *cronifica* —lo que es común en los casos de violencia de género— suele aparecer la indefensión condicionada (mezclada, incluso, con síntomas de un síndrome de Estocolmo hacia el agresor). En pocas palabras, la secuencia *poder-amenaza-miedo* no

prosigue, entonces, tan solo con la sumisión de la víctima, sino con su aceptación de que su problema no tiene solución alguna y que aún podría ir a peor. En otras palabras, la secuencia *poder-amenaza-miedo* lleva, en estos casos, al síndrome de indefensión condicionada.

Esa desigualdad de poder, con parecidos efectos comportamentales en la víctima, es también la que media entre el padre que abusa sexualmente y la hija que sufre tales abusos [15]. El abusador busca controlar a la víctima, lograr su silencio e, incluso, su *complicidad*. Lo desgraciado del caso es que, muy a menudo, lo logra. De nuevo, la indefensión condicionada suele hacer su aparición en esas circunstancias.

Podría seguir citando múltiples formas de violencia para contrastar la hipótesis que estoy defendiendo aquí. Creo que no hace falta. Sería demasiado tedioso. Voy a ceñirme sólo a dos formas más. Una, la representada paradigmáticamente por el asesino en serie. Al menos, el psicopático (el también denominado "asesino en serie organizado [16]") no busca tan solo matar; intenta, ante todo, controlar a la víctima hasta su último suspiro. Un asesino en serie psicopático se siente, a través de sus actos, amo y señor de las vidas de sus víctimas. Eso es lo que realmente persigue. El miedo que su poder de amo y señor induzca en la víctima es la verdadera fuente de su placer. Por eso suele alargar la fase final de un proceso altamente ritualizado a través del cual escenifica su poder a la vez que la víctima va degradándose en el curso de una sumisión creciente.

La otra forma es la que, genéricamente, denominaré "miedo institucionalizado". Es la forma característica del poder político y adyacentes.

EL MIEDO INSTITUCIONALIZADO

Con relación al miedo institucionalizado, conviene ahondar en algunas características de las instituciones u organizaciones que lo inducen. Por cierto, el miedo institucionalizado es el componente básico de la forma de violencia que, con mayor virulencia, está afectando al mundo (sobre todo, al mundo occidental) en este último lustro. Me refiero, obviamente, a la violencia económica.

Empezaré diciendo que uno de los grandes problemas (quizá, el mayor problema) que, al menos en Occidente, venimos padeciendo desde inicios de la Modernidad y que se ha agudizado a partir del siglo XIX es la creciente concentración de poder dentro de las organizaciones. Eso es algo que, por cierto, ya lo advirtió Max Weber [17] (1921).

Esa concentración ha ido acompañada por dos fenómenos de consecuencias grandes y graves: 1) las sociedades modernas se han ido estructurando cada vez más mediante organizaciones, y 2) el control de estas organizaciones (privadas o públicas) ha ido cayendo en manos de grupos crecientemente reducidos. De este modo se han ido creando élites de

poder que se han perpetuado y que, retroalimentándose, han incrementado su poder. No estoy diciendo que su manera de entrar en las organizaciones haya sido ilegítima, al menos desde un punto de vista formal. Lo que estoy aseverando es que la perpetuación en el poder de estas élites ha hipertrofiado sus prácticas con consecuencias, como mínimo, éticamente cuestionables.

No me refiero tan solo a organizaciones políticas y, por consiguiente, públicas. Me refiero a todo tipo de organizaciones y, en particular, a las económicas, que han ido desplazando a otras organizaciones —especialmente, a las políticas. De manera que, al menos desde los inicios de la Modernidad, hemos asistido a una creciente estructuración de las sociedades en organizaciones, a una creciente concentración de las organizaciones en manos de grupos cada vez más reducidos y a un creciente desplazamiento de la política por la economía. Hay quienes, en lugar de desplazamiento, hablan en este caso de dominio creciente de las organizaciones políticas por parte de organizaciones económicas que, de este modo, ponen el Estado al servicio de sus intereses.

Claro está que, si estamos hablando del poder de los gobiernos y de cuantas instituciones configuran un Estado, entonces habrá que atender la legitimidad que para el ejercicio de la violencia les han atribuido determinadas corrientes de pensamiento.

Recuérdese a este respecto que Hobbes y otros pensadores han considerado que, cuando hablamos del poder común del gobierno, su violencia está justificada porque, en todo caso, sería un mal menor comparado con el apocalipsis en que los seres humanos se sumirían de no haber tal poder. En ese sentido, decía Hobbes: "mientras los hombres viven sin ser controlados por un poder común que los mantenga atemorizados, están en esa condición llamada guerra, guerra de cada hombre contra cada hombre" (*Leviatán*, capítulo 13).

El temor, el miedo, sistemáticamente inducido en la ciudadanía por el poder común, es la clave para evitar la guerra, que —dirá Hobbes— no es solamente una serie de batallas más o menos cruentas, sino la tendencia al enfrentamiento latente en todo hombre hacia todo hombre (*homo hominis lupus* [18]). El miedo es la clave, una vez más (como era de esperar), para la dominación (la dominación *por su bien*, diría Hobbes).

Dando un nuevo paso en esta línea de pensamiento, Weber considera que el Estado es depositario de la única violencia *física* legítima: la ejercida por el poder común para el mantenimiento de la paz social. Aun así, un Estado no puede subsistir si la obediencia de la ciudadanía se consigue sólo a través del empleo de la fuerza física. La dominación de la ciudadanía puede alcanzarse por otros medios más sutiles, aunque, siempre, siempre, el telón de fondo estará formado por la amenaza de la catástrofe, ¡si no media el necesario sometimiento! Como puede verse, también aquí (y

quizá de manera paradigmática) hace su aparición la secuencia *poder-amenaza-miedo-sometimiento*. Sometimiento, ¿a qué? Weber, como es bien sabido, distingue (en *Economía y sociedad*) tres tipos de dominación: la tradicional, la carismática y la racional (o legal-racional).

La dominación tradicional descansa en la creencia en el carácter sagrado de las tradiciones y de quienes mandan en su nombre. En este caso se obedece a la persona del señor instituido como tal por la tradición. Su legitimidad descansa en la santidad de ordenaciones y poderes de mando heredados de tiempos lejanos, *desde tiempo inmemorial*. Es el tipo de dominación característica de las monarquías y, en particular, de las absolutas.

La dominación carismática reposa en la creencia de que hay individuos especiales capaces de crear un orden nuevo. En este caso, se obedece al caudillo, calificado como tal por razones de confianza personal en su heroicidad o ejemplaridad. Ha habido múltiples ejemplos de este tipo de dominación a lo largo de la historia. Hitler constituye un ejemplo paradigmático de este tipo de dominación.

Finalmente, la dominación racional es la que se da en los Estados modernos, en los que legitimidad y legalidad tienden a confundirse, pues, de hecho, el orden procede de lo que la ley —entendida como regla universal, impersonal y abstracta— establece. Este tipo de dominación es la expresión de la racionalidad: formal, basada en procedimientos, previsible, calculable, burocrática. En su caso se obedecen las ordenaciones impersonales y objetivas legalmente estatuidas y las personas por ellas designadas.

Este último tipo de dominación, basada en el imperio de la ley, fruto en las sociedades democráticas de la acción de parlamentos integrados por representantes electos de la ciudadanía, parece racionalmente asumible. Pero corre grandes riesgos.

Uno de ellos ya lo he citado siguiendo a Weber y a sus temores, a saber: la creciente concentración de poder de las organizaciones. Y lo bien cierto es que si hay un ámbito en el que la tendencia a la concentración ha sido constante y manifiesta en las últimas décadas, ha sido el financiero como medio de acelerar la acumulación de capital y de controlar o suprimir las *amenazas* de la competitividad. Se han generado así estructuras mastodónticas que dominan el mercado y cuya crisis podría ir acompañada (de hecho, ya ha sucedido) de enormes e incontrolables efectos negativos en la vida de la ciudadanía global.

El otro gran riesgo tiene mucho que ver con el anterior. En el siglo XXI se han agudizado algunas tendencias con las que se cerró el siglo anterior. Una de ellas es el creciente desplazamiento de la economía productiva por la economía financiera y especulativa. Otra es que aunque el poder y el uso racional de la autoridad [19] son factores necesarios para que las organizaciones funcionen, su excesiva concentración suele conducir a formas de

totalitarismo encubiertas. Eso es algo muy evidente hoy en día en el caso de las organizaciones bancarias (crecientemente concentradas) que están incurriendo peligrosamente en lo que se ha dado en llamar "el despotismo financiero". Por tal se entiende el hecho de que el sistema financiero internacional (lo que otros denominan "los mercados"), a través del control de los Estados nacionales y, habitualmente, a través de leyes que legitiman sus aspiraciones, ejerce un control de la ciudadanía bajo la amenaza de la catástrofe económica. De nuevo aparece la secuencia *poder-amenaza-miedo-sumisión*. El poder es ahora el financiero. La asimetría de poder entre él y la ciudadanía (globalmente considerada) parece infinita. La amenaza es clara: ¡la crisis económica, cuando no la miseria, de no seguir sus directrices! Hay, pues, que someterse y tratar de cumplir esas directrices, por injustas que puedan parecer. Y la injusticia puede llegar a casos tan extremos como la pérdida de derechos básicos.

Obviamente, este tipo de acciones son violentas, en el sentido más estricto del término "violencia". No se trata de la *violencia legítima* de los Estados, según Weber. Se trata de violencia contra los propios Estados y la ciudadanía de países enteros. Es violencia porque consiste en acciones (u omisiones) conscientemente decididas y, por consiguiente, cargadas de intencionalidad. Su consecuencia objetiva es que no sólo causan un daño económico a la ciudadanía (las víctimas), sino que hipotecan psicológicamente sus vidas bajo la amenaza del apocalipsis con el fin de someterlas y lograr su complicidad en el maltrato, porque la situación todavía puede empeorar. Para evitar la catástrofe, en suma, hay que llevar a la práctica la automutilación de derechos, incluso básicos, como la sanidad o la educación. De lo contrario, estamos abocados a la ruina; una ruina que, como sucede en el presente, puede estar causada por el comportamiento depredador de esos mismos *déspotas*.

LA AMPLIFICACIÓN DEL MIEDO

Creo, en definitiva, que las claves de la violencia en el siglo XXI son las mismas de siempre: hay una asimetría de poder (real o imaginaria) entre el agresor y la víctima, sea el agresor una persona física o jurídica. Esa asimetría de poder genera una reacción emocional de miedo en la víctima que, en ocasiones, puede hacerla propicia para la victimización crónica. Es probable que la victimización crónica lleve aparejada la indefensión condicionada.

En esa secuencia juegan un papel relevante los medios de comunicación como *amplificadores* del miedo. Esta es otra clave de la violencia en nuestro tiempo. Joanna Bourke, por cierto, denomina a tales medios los "profesionales del miedo" y no le falta razón.

El miedo es una emoción fácil de estimular y efectivamente estamos sobrexpuestos a información que produce miedo. Los medios de comunicación nos bombardean con verdaderos horrores a todas horas. Horrores y peligros que nos rodean por doquier. Casi todo se convierte en riesgo (lo más paradójico, en época de sequía, se habla de "*riesgo* de lluvias"). El riesgo está en todas partes, en el vecino comunista o capitalista, en el musulmán, en el nacionalista, etc. Se generan así *falsos escenarios de inseguridad ciudadana* o, al menos, escenarios de inseguridad cuestionable que constituyen el caldo de cultivo propicio para que se tomen decisiones y se realicen acciones antes inconcebibles y socialmente inaceptables. Por ejemplo, el *revival* de la tortura o el recorte de las libertades civiles en nombre de la lucha contra el terrorismo.

No niego el importante papel que los medios de comunicación han jugado (y, por supuesto, seguirán jugando) en la conversión de formas de violencia tenidas tradicionalmente como *normales* o privadas en lo que realmente son: problemas públicos de conculcación de derechos humanos. Como tantas veces he dicho, los medios de comunicación desempeñaron un papel crucial en los años sesenta en la conversión del maltrato infantil en delito; en los setenta, lo mismo respecto de la violencia de género; en los ochenta, respecto del maltrato de personas mayores. Los medios de comunicación han sido cruciales en la lucha contra la violencia escolar en estos últimos años. Sus méritos son, pues, innegables en este ámbito.

Pero... los medios de comunicación, por razones que convendría analizar, no pueden negar su actuación decidida, primero, en la conversión de lo normal en riesgo y, segundo y sobre todo, en la propagación del miedo generado en otras esferas, llegando a producir en ocasiones un verdadero *miedo global*. Pienso que, precisamente, esa es una de las características del miedo, en particular, desde mediados del pasado siglo: hemos asistido a la globalización del miedo por causas distintas. Unas veces (durante la Guerra Fría, desde 1945 hasta el fin de la URSS entre 1989 —la caída del muro de Berlín— y 1991) ha sido el miedo a la devastación nuclear que podría llegar a producirse como consecuencia de un enfrentamiento militar entre el bloque occidental-capitalista, liderado por los Estados Unidos y el bloque oriental-comunista, liderado por la URSS. Otras veces ha sido el miedo a la amenaza difusa de un terrorismo [20] desvertebrado verticalmente y organizado en forma de nube, paradigmáticamente representado por el terrorismo islamista de al Qaeda. Otras veces, como en el presente, es el miedo a la miseria como consecuencia de un *crack* económico de magnitud imponente.

Si algo, por cierto, tienen en común estos miedos globales es que han conllevado un creciente recorte de derechos civiles sin que las víctimas, en su conjunto, reaccionasen en contra, presas del síndrome de indefensión

condicionada. Se trata, en sentido estricto, de víctimas de violencia, porque sobre ellas se han ejercido acciones (o han dejado de realizarse acciones) plenamente intencionales con consecuencias dañinas. Es en el ejercicio de tal violencia que los medios de comunicación han jugado un papel importante, crucial según los más. Cuánto responda al afán legítimo y al deber de informar y cuánto pueda deberse a intereses espurios, es una cuestión sobre la que no me puedo siquiera pronunciar aquí.

LA PÉRDIDA DE EXPECTATIVAS

La sumisión o, aún más, la indefensión condicionada, suelen ir acompañadas de una característica terrible, que constituye una clave más para comprender la violencia en el siglo XXI. Me refiero a la *pérdida de expectativas*, a la desesperanza. En una entrevista, dice Joanna Bourke: "Lo peor es cuando te abandonas ante el miedo y lo afrontas sin esperanza [21]". Estoy totalmente de acuerdo con ella.

Me gusta el concepto de ser humano que tiene Ortega. Pienso, como él, que el ser humano es un hacerse a sí mismo que no consiste puramente en un quehacer. Su hacerse está presidido por deseos. Obviamente, se trata de deseos de ser lo que aún no se es. Y lo que desea ser le viene dado al ser humano por el modelo de vida que elige. Para realizarlo precisa recursos, tanto materiales como espirituales. Necesita medios, así como ideas y creencias.

Sin medios será difícil que el ser humano alcance el bienestar al que, como tal ser humano, aspira en una sociedad, la nuestra de hoy en día, en que la competitividad constituye un valor en alza para alcanzar símbolos externos. Frustrado, es probable que se aboque a la marginación que, como se sabe, no es la causa, pero, junto a otros muchos factores, incrementa el riesgo de incurrir en violencia. De ahí la importancia de garantizar una igualdad de oportunidades y tantas cuantas oportunidades se requieran para evitar a todo ser humano el riesgo de exclusión social. De ahí la importancia también de replantearnos los valores sociales de nuestro tiempo.

Si se cuenta con recursos físicos y se carece, en cambio, de ideas y creencias, el resultado no es mejor. La vida en ese caso está vacía, no tiene significado. El ser humano le busca sentido al proyecto en que su vida consiste. No hace simplemente. *Hace para*. El objetivo al que apunta dota de sentido su existencia. Una vida sin objetivo es un proyecto de existencia fracasado. Lo lamentable es que, a veces, el sentido de la vida se encuentra en la disolución del propio yo en una mente colectiva que piensa por uno mismo, fija fines a su acción y le exime de responsabilidades por los propios actos. Es la mente de un grupo, más o menos amplio, que dota de significado a la existencia de cuantos en él se integran, ordinariamente

gente joven. Prototipos de estos grupos son las sectas. Incluyo entre ellas los llamados "grupos terroristas", trátese de terrorismo de baja o de alta intensidad, pues cumplen a la perfección sus características definitorias. Son grupos en todos los cuales resulta más o menos difícil entrar, pero casi imposible salir. Por eso lo mejor para impedir que los jóvenes queden presos en sus pegajosas redes es evitar que caigan en la desesperanza respecto de sus propias vidas o que crean que el sentido de sus vidas depende del empleo de la violencia para la consecución de fines, en muchas ocasiones, quiméricos, que les vienen fijados por el grupo que los cobija.

PALABRAS FINALES

En lo que antecede no he tratado de hacer una lista de los factores genéricos de riesgo de la violencia, o de los factores específicos de las diversas formas que la violencia adopta. Yo no he hablado de factores, entendidos como condicionantes, que contribuyen a que un cierto efecto (resultado) tenga una determinada probabilidad de ocurrir. He hablado (o, al menos, he intentado hablar) de claves y no de factores.

Ya se sabe que el término "clave" es equívoco. Yo lo he usado en uno de sus significados, muy cercano al que tenía el término latino *clavis* del que proviene, a saber *llave*. Una llave para abrir la puerta tras la que se oculta una cierta realidad complicada. Una llave para hacer comprensible algo difícil y complejo.

La violencia es una realidad de ese tipo. Yo he tratado de hacerla comprensible examinando el entramado psicosocial en el que se enmarca. Me he servido de cuatro nudos de ese entramado como claves para descifrar la realidad de la violencia. Esos cuatro nudos han sido la asimetría de poder, la amenaza, el miedo y la sumisión. Luego, podemos y debemos dedicarnos a examinar los factores de riesgo de la violencia que, ciertamente, adquirirán, asimismo, significado a la luz de las claves aducidas. Unas claves que permiten descifrar por igual la realidad de la violencia de género, el genocidio de colectividades o la violencia psicológico-económica del sistema financiero.

Partes de este artículo corresponden a la conferencia impartida el 27 de junio de 2012 por el autor en el marco de un encuentro sobre *Violencia identitaria. Conocimientos psicosociales actuales y conocimientos críticos sobre diversas formas de violencia*, organizado por el Departamento de Psicología Social de la Universidad Autónoma de Madrid.

NOTAS

1 Catedrático (en excedencia) de Lógica y Filosofía de la Ciencia de la Universitat de València. Director de la Oficina para el Desarrollo del Campus Virtual de la UCV "San Vicente Mártir". Autor de los libros: *La violencia y sus claves* (6a ed., 2009) y *El enemigo en casa* (2008).

2 Véase por ejemplo Sanmartín Esplugues, J. (2002), *La mente de los violentos*. Barcelona: Ariel (3a ed. 2011), y Sanmartín Esplugues, J. (2004), *El laberinto de la violencia*. Barcelona: Ariel.

3 El vocablo "miedo" proviene del latín *metus*, que significa perturbación angustiosa del ánimo por un riesgo o daño (real o imaginario).

4 El derecho romano estableció en el 79 AC la acción *metus causa* (por causa del miedo) como eximente de responsabilidad. En las siete partidas (Part. 7, tit 3.3.l.7) se establece en el derecho castellano la invalidez de pleitos o declaraciones realizadas bajo miedo. El derecho moderno continental y, en concreto, el español, establece que está exento de responsabilidad criminal (...) el que obre impulsado por miedo insuperable (Código Penal Español, Art 20.6, vigente desde 24 de mayo de 1996).

5 Desde un punto de vista psicológico, el miedo es una emoción primaria que admite graduación. El miedo extremo (que, con frecuencia, es colectivo y contagioso) suele denominarse "pánico".

6 Debería decir más bien que "definimos en el Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia" (del que fui director entre su fundación en 1997 y diciembre de 2009), porque la definición de violencia fue objeto de análisis en numerosos seminarios de esta institución.

7 Como he explicado en otros sitios [por ejemplo, Sanmartín Esplugues, J. (2002), *La mente de los violentos*. Barcelona: Ariel (3a ed. 2011)], la amígdala, de la que dimanan las instrucciones bioquímicas que causan las reacciones fisiológicas integrantes de la emoción del miedo, si entra en fase de estrés, puede llegar a 'embargar' las acciones de la corteza prefrontal, en la que parecen residir las funciones conocidas como intencionalidad o toma de conciencia. Una amígdala hiperactiva, en definitiva, puede inducir una corteza prefrontal hipoactiva.

8 El miedo patológico se mezcla a menudo con la ansiedad patológica. El miedo se produce ante estímulos identificables (reales o imaginados). La ansiedad (patológica) es una sensación difusa de angustia o miedo y consiguiente deseo de huir ante circunstancias difíciles de vincular con fuentes tangibles de estimulación.

9 Se podría decir que lo contrario a la indefensión aprendida es la *resiliencia*. Las mismas experiencias que pueden convertir a individuo en incapaz de superar los obstáculos que se le presentan, quizá lleven a otros individuos hacia un camino de superación y fortalecimiento.

10 Entre los maltratadores de mujeres los hay, al menos, de tres tipos: psicopáticos, agresivo-pasivos y cíclicos (véase, por ejemplo, Sanmartín Esplugues, J. (2008), *El enemigo en casa*. Barcelona: Nabla). En el maltrato perpetrado por un agresor cíclico alternan fases de violencia con fases de reconciliación (incluso, de *luna de miel*). Esta alternancia suele generar en las víctimas un síndrome muy similar al de Estocolmo.

11 Castillo, A., "El poder" en http://www.monografias.com/trabajos35/el-poder/el-poder.shtml

12 "A has power over B to the extent that he can get B to do something that B would not otherwise do" dice Robert A. Dahl en su artículo de 1957 "The

concept of power", *Behavioral Science*, vol 2, n. 2 [véase su version digitalizada en : http://65.99.230.10:81/collect/politics/index/assoc/HASHa8ee.dir/doc.pdf]

13 Según Foucault, no es que el poder, en su ejercicio, haga uso de la violencia; es que la violencia es el origen mismo del poder. Véase, por ejemplo, Foucault, M. (1995), *Un diálogo sobre el poder*. Madrid: Alianza Editorial (5a ed.).

14 En el espléndido informe sobre violencia escolar coordinado por Ángela Serrano e Isabel Iborra para el Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia (*Violencia entre compañeros en la escuela, España 2005*. Valencia: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, Serie Documentos, n. 9), el 14,5 por ciento de los escolares entrevistados declara ser víctima de agresiones en el centro escolar. A su vez, un 17,2 por ciento de las víctimas de violencia escolar sufre, en el sentido estricto del término, acoso escolar (comportamiento repetitivo de hostigamiento e intimidación, cuyas consecuencias suelen ser el aislamiento y la exclusión social de la víctima). Pues bien, el 67,2 por ciento de las víctimas de violencia escolar en general declaran que las agresiones tienen algún efecto negativo sobre sus vidas (nerviosismo, tristeza, soledad, reducción del rendimiento escolar, alteraciones del sueño, etc.). Esa cifra sube hasta el 95 por ciento cuando se trata de escolares que sufren acoso.

15 Se habla de chicas, porque esa es la realidad, como pone de manifiesto el informe que dirigí para el Centro Reina Sofía y que lleva por título *Maltrato infantil en la familia en España*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2011. Entre los 0 y los 7 años, el 10,53 de las chicas víctimas de maltrato infantil sufre abuso sexual, frente al 2,33 por ciento de los chicos. En el tramo de edad entre los 8 y los 17 años, la situación no varía.

16 Véase, por ejemplo, Raine, A. y Sanmartín Esplugues, J. (2000), *Violencia y psicopatía*. Barcelona: Ariel.

17 Weber, M. (1921), *Wirtschaft und Gesellschaft*, Tübingen, J. C. B. Mohr (Hay versión castellana: *Economía y sociedad*. México: FCE, 1964 (2a ed.)]

18 Esta locución proviene realmente de Plauto (en su obra *Asinaria*, donde dice *"Lupus est homo homini, non homo, quom qualis sit non novit." (Lobo es el hombre para el hombre, y no hombre, cuando desconoce quién es el otro*) y no de Hobbes, que sería su *popularizador*.

19 La autoridad (del latín "auctoritas") es la facultad, derecho o poder de mandar o gobernar sobre algo que está subordinado.

20 A pesar de que sólo diecisiete personas perdieran la vida a causa de actos terroristas en Estados Unidos entre 1980 y 1985, el periódico *New York Times* publicó un promedio de cuatro artículos sobre el terrorismo en cada edición. Entre 1989 y 1992, sólo treinta y cuatro estadounidenses murieron como consecuencia de actos terroristas en el mundo, pero más de 1300 libros fueron catalogados bajo el rubro de "terroristas" o "terrorismo" en las bibliotecas estadounidenses.

21 Véase entrevista con Joanna Bourke, *El País* Archivo: [http://elpais.com/diario/2006/11/22/cultura/1164150006_850215.html]

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andre, Christophe (2005), *Psicología del miedo: temores, angustias y fobias*. Barcelona: Kairós.

Bourke, J. (2006), *Fear: a Cultural History*. Londres: Virago Press.

Castillo, A.: "El poder", www. monografías.com/trabajos35/el-poder/el-poder.shtml]

Dahl, R. (1957), "The concept of power", *Behavioral Science* 2(2). [véase su versión digitalizada en: monografias.com/trabajos35/el-poder/el-poder.shtml]

Estefanía, J. (2011), *La economía del miedo*. Madrid: Galaxia Gutenberg.

Foucault, M. (1995), *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza Editorial (5a ed.)

Gardner, D. (2008), *Risk: The Science and Politics of Fear*. Nueva York: Random House, Inc.

Hobbes, Th. (1651), *Leviathan or The Matter, Forme and Power of a Common Wealth Ecclesiasticall and Civil* [hay múltiples versiones castellanas, por ejemplo: *Leviatán: o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. México: FCE, 2008][Hay versión digitalizada del texto en inglés: http://www.gutenberg.org/ebooks/3207]

Overmier, J. B. y Seligman, M. E. P. (1967), "Effects of inescapable shock upon subsequent escape and avoidance learning", *Journal of Comparative and Physiological Psychology* 63: 28-32.

Pain, R. y Smith, S. J. (2008), *Fear: Critical Geopolitics and Everyday Life*. UK: Ashgate Publ. Co.

Raine, A. y Sanmartín Esplugues, J. (2000), *Violencia y psicopatía*. Barcelona: Ariel [Hay versión inglesa: *Violence and Psychopathy*, Kluwer Academic/Plenum Publishers, 2001. Esta versión inglesa está parcialmente digitalizada en: http://books.google.es/books?id=JRqxpjcyNQgC&printsec=frontcover&dq=Violence+and+Psychopathy&source=bl&ots=zBa2B3H3VN&sig=PLNSPk5PysJVfB3px-lJ56ciCk8&hl=es&sa=X&ei=Rz0SUOi-EO-R0QX9xoGQCA&ved=0CDMQ6AEwAA#v=onepage&q=Violence%20and%20Psychopathy&f=false]

Robin, C. (2004), *Fear: the History of a Political Idea*. Oxford: Oxford Univ. Press. [Hay versión castellana: *Miedo: Historia de una idea política*, México, FCE, 2009 [Parcialmente digitalizado en http://books.google.es/books?id=0epWAuZqnDsC&pg=PA61&dq=Sobre+el+miedo&hl=es&sa=X&ei=PzgSUKGiL4OU0QXC5YDQDQ&ved=0CFUQ6AEwBg#v=onepage&q=Sobre%20el%20miedo&f=false]

Sanmartín Esplugues, J. (2000), *La violencia y sus claves*. Barcelona: Ariel (6a ed. 2009)[Parcialmente digitalizado en: http://books.google.es/books?id=ytt5Ye0TUs4C&printsec=frontcover&dq=La+violencia+y+sus+claves+Jos%C3%A9+Sanmart%C3%ADn&source=bl&ots=aQbh4RTKwd&sig=yUFMPs4h-kxP-ENdkscKWcxjjlE&hl=es&sa=X&ei=izkSUOeoF6G30QWooIHIAg&ved=0CDUQ6AEwAA#v=onepage&q=La%20violencia%20y%20sus%20claves%20Jos%C3%A9%20Sanmart%C3%ADn&f=false]

Sanmartín Esplugues, J. (2002), *La mente de los violentos*. Barcelona: Ariel (3a ed. 2011) [Parcialmente digitalizado en: http://books.google.es/books?id=BY5eNNnEooMC&printsec=frontcover&dq=La+violencia+y+sus+claves+Jos%C3%A9+Sanmart%C3%ADn&source=bl&ots=5dFobcYpoC&sig=qDHYaxvu4asCwzPmu7S74_iznQU&hl=es&sa=X&ei=izkSUOeoF6G30QWooIHIAg&ved=0CEEQ6AEwAg#v=onepage&q=La%20violencia%20y%20sus%20claves%20Jos%C3%A9%20Sanmart%C3%ADn&f=false]

Sanmartín Esplugues, J. (2004), *El laberinto de la violencia*. Barcelona: Ariel.
Sanmartín Esplugues, J. (2006), "Reflexiones sobre la sociedad actual y la violencia", en *¿Hacia una sociedad violenta? El mundo que viene. Violencia en la ciudad*. Madrid: Fundación Santander, pp. 13-26.
Sanmartín Esplugues, J. (2008), *El enemigo en casa*. Barcelona: Nabla.
Sanmartín Esplugues, J. (2011), *Maltrato infantil en la familia en España*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
Seligman, M. E. P. (1975), *Helplessness: On Depression, Development and Death*. San Francisco: W. H. Freeman.
Serrano Sarmiento, A. e Iborra Marmolejo, I. (2005), *Violencia entre compañeros en la escuela. España 2005*. Valencia: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, Serie Documentos 9.
Weber, M. (1921), *Wirtschaft und Gesellschaft*. Tübingen: Mohr [Hay versión castellana: *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, México, FCE, 1964, 2a ed.][Hay versión digitalizada del original en alemán: http://www.zeno.org/Soziologie/M/Weber,+Max/Grundri%C3%9F+der+Soziologie/Wirtschaft+und+Gesellschaft/Erster+Teil.+Soziologische+Kategorienlehre/Kapitel+I.+Soziologische+Grundbegriffe]